



DIARIO DEL CAUCA

[Política](#)[Local](#)[Nación](#)[Economía](#)[Judicial](#)[Deporte](#)[Ciencia](#)[Variedades](#)[Opinión](#)[Contacto](#)

¿Jugar en la Liga? Jugador del Deportivo Cali investigado por simulación El fútbol paisa vive sus horas más amargas

[▽ Visite también...](#)

Local



Lina Urbano, Jeiner Trujillo, Carlos Obando, Guillermo Valverde, Fabián Muñoz, Hugo Sotelo, Álvaro Delgado, Diego Sánchez.

Habitantes de San Eduardo piden explicaciones, energía les llegó por el doble del valor

Jueves, Abril 4, 2019 - 11:16

Ante las oficinas de la Compañía Energética la comunidad hizo los respectivos reclamos, pues a pesar de que este barrio es estrato uno, hay recibos por encima de 200 mil pesos.

Habitantes de la ciudadela San Eduardo etapa uno, ubicada al norte de la ciudad, hicieron presencia ayer, en las oficinas de atención al usuario de la compañía prestadora del servicio de energía eléctrica, para reclamar por el aumento exorbitante que tuvieron en sus últimos recibos, respecto a meses anteriores, pues de manera generalizada los valores llegaron por doble o más. Tras ser atendidos por los funcionarios a cargo de la dependencia de cobro y facturación, les dijeron que este aumento se debía a que supuestamente el mes pasado, solo se les habían facturado 20 días, mientras que este mes, el periodo facturado había sido de 40 días. Además, debido a que fue una situación que no se había informado a la comunidad, podían optar por no pagar el recibo, sin que eso implicara el corte del servicio o intereses de mora; esperar a la próxima facturación, para verificar que todo estuviera normalizado y recibir la explicación formal del porque tuvieron que hacerse los cobros de esa forma, en febrero y marzo. DIARIO DEL CAUCA estuvo presente en el lugar de los hechos y habló con Guillermo Valverde, presidente de la JAC de San Eduardo etapa uno, quien manifestó: “Decidimos venir hasta las oficinas de la compañía energética, ya que esta es una situación que se presentó en casi todas las etapas de la ciudadela y en varios barrios más de la ciudad, según lo que hemos podido conocer de allegados y familiares. La mayoría de los vecinos están de acuerdo en la idea de presentar, lo más pronto posible, un derecho de petición donde se manifieste por escrito, la inconformidad con la situación y que esto no se vuelva a presentar, porque aunque ellos dicen tener unas razones de peso para hacerlo, debieron avisarle a la comunidad”.

Por otro lado, los vecinos de este barrio también se quejan diciendo que esta medida, les hace perder el subsidio del gobierno para estos servicios públicos, que solo se aplica, siempre y cuando el consumo sea menor a 130 kilovatios (kw). “No queremos que esto se vuelva una costumbre, pues el consumo por diez días más de los treinta del mes, va a generar un alza y eso va a significar que no solo me llega más caro porque facturan más días, sino porque no tendremos el descuento del subsidio, por eso queremos manifestar la queja y haremos el derecho de petición con copia a la Superintendencia de servicios y a Cedelca”, dijo Hugo Sotelo, habitante de San Eduardo.

Etiquetas: [CEO](#), [Cobros Injustificados Energía](#), [Barrio San Eduardo](#)

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar 323 lecturas

▽ Visite también...